



DOSSIER DE PRENSA

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

CÓRDOBA

ANUNCIO DE LA MINISTRA DE EMPLEO

El Gobierno da un paso para la racionalización de horarios

**Báñez avanza que busca un pacto para que la jornada
laboral acabe a las 18.00 horas**

MADRID

13/12/2016

El Ejecutivo de Mariano Rajoy ha puesto en marcha la rueda que debería permitir homologar a España con el resto de los países de la Unión Europea (UE) en cuanto a la racionalización de horarios, un proceso no exento de obstáculos. De momento, se ha expresado una voluntad a través de Fátima Báñez, ministra de Empleo, quien en el Congreso de los Diputados anunció ayer que buscará un pacto para que, con carácter general, la jornada laboral termine a las seis de la tarde.

Aunque la conciliación necesite de algo más que la fijación de una hora de salida del trabajo, la ministra quiere que las organizaciones empresariales y los sindicatos aborden esta cuestión en la negociación colectiva en las empresas y en los sectores. El Gobierno, por su parte, estudia las «posibilidades» que tendría el cambio del huso horario. Como medidas complementarias para facilitar la conciliación laboral y familiar, Báñez ha propuesto, en la comisión de Empleo de la Cámara baja, la extensión del teletrabajo y la creación de un banco de horas que permita mayor flexibilidad.

En todo caso, ninguna de estas ideas es nueva, no solo para las empresas, los sindicatos, los trabajadores o los expertos sociales, sino para el propio Gobierno. Mariano Rajoy las explicó, incluso con más detalle, durante una convención del PP el pasado mes de abril cuando el Gobierno estaba en funciones y se preparaban las elecciones de junio. Entonces, el jefe del Ejecutivo habló de un «acuerdo político» con carácter general del que excluía a los servicios públicos y a las empresas con varios turnos de trabajo.

El banco de horas, que se implantaría previo acuerdo en los convenios colectivos, permitiría acumular tiempo extra de trabajo a cambio de atender en el momento necesario asuntos familiares, como, por ejemplo, las reuniones de los padres de alumnos. El PP barajó la posibilidad de dar un certificado de calidad a las empresas con horarios compatibles con la vida privada, que tendrían beneficios fiscales.

La ministra no profundizó ayer en qué entiende por teletrabajo y cómo se combina esta práctica, muy extendida en otros países, con el derecho del trabajador a la «desconexión» de sus jefes una vez que ha terminado la jornada laboral ordinaria.

EMPRESAS CONECTADAS / Hay varias dificultades para llevar estas ideas a la práctica. Una de ellas, las reticencias de las grandes empresas o de las corporaciones que realizan su trabajo durante casi todo el día conectadas a países con diferentes husos horarios y en un mundo globalizado. Por ello, la ministra apeló a las empresas de mayor tamaño a que hagan un esfuerzo por cambiar sus actuales prácticas, entre otras, la de dedicar demasiado tiempo, en comparación con otros países europeos, a la hora del almuerzo.

Con un modelo económico que implanta horarios comerciales cada vez más prolongados al menos en las grandes ciudades y para el régimen de negocio de las grandes superficies, lograr la conciliación requiere un fino ajuste. Las ventajas de que la jornada laboral acabe a las 18 horas chocan con los deseos de otros consumidores que quieren tener tiendas más tiempo abiertas. Los trabajadores de los comercios con horarios cercanos a las 24 horas tendrían difícil la conciliación, excepto que en la negociación colectiva se establecieran claramente turnos de trabajo.

[/www.publico.es/](http://www.publico.es/)

Uno de cada tres trabajadores de la sanidad pública es precario

Casi 200.000 profesionales sanitarios tienen contratos temporales, lo que supone una tasa de temporalidad del 31,6%, once puntos más alta que en la sanidad privada y sin comparación con la media de la Unión Europea

MADRID.- Podría decirse que **la sanidad pública española padece una enfermedad crónica**: la temporalidad que se alarga durante años, en algunos casos, hasta más de una década. 193.000 personas de las 611.000 que trabajan en la sanidad pública lo hace con un contrato temporal, ya sea interino, sustituto, eventual o en formación. La tasa de temporalidad del sector sanitario público es del 31,6% en 2016, es decir, **casi uno de**

cada tres empleados es temporal, según un informe de la Secretaría de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO.

La tasa es más de diez puntos superior a la temporalidad de la sanidad privada y a la de los demás sectores públicos. También es mucho más alta que la tasa de la Unión Europea, aunque no puede precisarse por falta de datos desagregados de Eurostat, la agencia estadística europea.

El estudio analiza el mercado laboral de la sanidad desde 1989 hasta el último trimestre de 2016 basándose en datos de la EPA y en otras fuentes estadísticas. La temporalidad ha ido en continuo aumento desde 1989, cuando era del 17,7% hasta llegar a su cénit en 2008, cuando llegó al 34,2%. Entre 2008 y 2016 ha descendido casi tres puntos debido principalmente al recorte presupuestario en la sanidad pública, que ha destruido empleo temporal por ser más barato y fácil. Justo lo contrario de lo que ha ocurrido en la sanidad privada.

El 54% de los trabajadores temporales son interinos,
el 17% de profesionales
de la sanidad pública

En concreto, **entre 2008 y 2013 se redujeron 32.000 empleos temporales** en la sanidad, de los que 20.000 eran interinos, sustitutos de trabajadores con plaza fija por oposición. Esto redujo la tasa de interinidad del 17% al 14%, pero a partir de 2016 vuelve a repuntar hasta el 17%.

El sindicato destaca que, aunque se ha creado empleo en la sanidad pública, se ha cubierto con empleo temporal. Entre 1996 y 2016, más de la mitad de los empleos creados fueron temporales. Según el informe, "el sistema sanitario público se expande como respuesta a las demandas de la población, pero al no poder hacerlo por la vía de las convocatorias de oferta de empleo, lo hace mediante el fuerte crecimiento del empleo temporal y de la jornada laboral" de los trabajadores fijos.

Mucha interinidad, muy larga y rotación intensa

Son los trabajadores interinos los que conforman el núcleo de la temporalidad. El 54% de los temporales (104.000 personas aproximadamente) son interinos, el 17% del total de profesionales en la sanidad pública, cuando antes de las restricciones a las convocatorias de ofertas de empleo público apenas superaban el 10% del total del empleo en el sector.

El 25,8% de los eventuales lleva encadenando contratos temporales más de diez años

Además, destaca el informe, esa interinidad se prolonga en el tiempo. Según la EPA, el 70% de los interinos lo son desde hace tres años o más. El 38% lleva diez años o más como interino.

Pero la temporalidad se convierte en algo común incluso entre el persona temporal no interino. En concreto, el 58,9% de los trabajadores eventuales tiene una antigüedad

superior a los tres años y el 25,8% supera los diez años a base de encadenar diferentes contratos en los servicios de salud.

Firmar 154 contratos en el mismo año para trabajar 263 días

A esto hay que sumar una intensa rotación en una bolsa de empleo eventual que ha generado, por ejemplo, que 12.000 trabajadores hayan tenido doce contratos en un año, incluso se han registrado casos de trabajadores que han firmado 154 contratos en un solo año para trabajar 263 días, más que cualquier otro trabajador con plaza consolidada.

Para CCOO, frente a la necesidad de profesionales comprometidos con proyectos a medio y largo plazo y con estabilidad en sus empleos, se ha promovido un modelo que busca una mayor flexibilidad basada en la precariedad y que afecta negativamente a la calidad y seguridad de la asistencia en los centros sanitarios públicos españoles.

Aunque achaca el problema a "enfoques simplistas y mecanicistas" que facilitan el ajuste de plantillas y la escasa profesionalización de los directivos o a los límites legales a la tasa de reposición de personal, CCOO reconoce que parte de esta temporalidad se debe a que "necesidades que surgieron como temporales han devenido en estructurales".

Estas preocupantes cifras tuvieron nombre y apellidos el pasado septiembre, cuando el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) falló a favor de la enfermera madrileña **María Elena Pérez**. Cansada de encadenar contratos temporales durante años hasta que fue despedida en 2013 dentro plan de recorte de gasto público, denunció al Servicio Madrileño de Salud al considerar que sus siete contrataciones eventuales en realidad estaba encubriendo un puesto de trabajo fijo que no se creaba.

Elevada la causa hasta el ámbito de la justicia europea, el TJUE entendió que sus contrataciones "no parecen responder a necesidades temporales del empleador" sino a las necesidades del personal estatutario fijo y que así se estaba generando una "**situación de precariedad**". La sentencia fue un tirón de orejas, no sólo para la sanidad madrileña, sino para el sistema de empleo público estatal en la sanidad, ya que "la norma española no establece límites a la duración o al número de renovaciones", decía la sentencia. Según la corte europea, España debería modificar este sistema y adaptarlo a la normativa comunitaria.

www.20minutos.es

El Colegio Médicos apoya la concesión del aparcamiento del Reina Sofía para tener Consultas Externas

El Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba El Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (EUROPA PRESS) El Colegio de Médicos de Córdoba ha anunciado este martes su apoyo expreso al Plan de Mejoras de Infraestructuras del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, en cuanto a que sea la concesión privada del futuro aparcamiento del complejo hospitalario la que sirva para financiar la ejecución y puesta en marcha, lo antes posible, de un nuevo Edificio de Consultas Externas para el Hospital Materno-Infantil. ECO Midiendo actividad social ¿Qué es esto? 0 0 EUROPA PRESS. 13.12.2016 En concreto, el presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, el doctor Bernabé Galán, ha firmado, en nombre de toda la junta directiva del Colegio, una carta de apoyo al referido Plan de Mejoras del Hospital Reina Sofía, "que tanta controversia ha generado" y al que se ha opuesto una plataforma que anunció movilizaciones si no se anulaba, como así hizo la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la licitación del proyecto del nuevo aparcamiento bajo la citada fórmula, que ahora apoya el Colegio de Médicos. A juicio del órgano colegial, la capital cordobesa "no puede perder una oportunidad" como la que se le "brinda, de mejorar ostensiblemente parte de las infraestructuras" de su "hospital de referencia". Por eso, en la carta, los médicos exponen su punto de vista, "como profesionales sanitarios acostumbrados a las necesidades, tanto de los pacientes, como de sus propios compañeros a la hora de acceder a las instalaciones del Hospital Reina Sofía, y en ella proponen fórmulas de financiación que se han aplicado con éxito en otras ciudades andaluzas como Sevilla o Málaga". En concreto y mediante la mencionada misiva, la junta directiva del Colegio de Médicos manifiesta su "apoyo incondicional a la tan necesaria construcción de un nuevo edificio destinado a consultas externas del Área Materno-Infantil, así como al nuevo Plan de Accesibilidad y Aparcamientos del hospital, entendiendo que viene a mejorar los servicios, el confort y la atención sanitaria". Ello supondrá, según argumentan, "un esfuerzo mínimo por parte de todos, no sólo económico, sino también de comprensión", que "facilitará que podamos disponer de nuevas instalaciones y circuitos asistenciales que, estamos seguros, mejorarán ostensiblemente la atención infantil y de la mujer. Algo que, consideramos, de otra manera tardaría mucho tiempo o no llegaría a producirse". "La fórmula aplicada -prosigue la carta- que permita la financiación del Edificio de Consultas Externas Materno-Infantil a través de la concesión de la gestión de los aparcamientos ya ha sido

utilizada en otras ciudades andaluzas, como Málaga o Sevilla, permitiendo mejorar las instalaciones sanitarias de ambas ciudades". Entienden los médicos que, "si han sido posibles proyectos como éstos, también pueden dar frutos en Córdoba a favor de nuestros servicios sanitarios" y, en el Colegio de Médicos de Córdoba creen que "no debemos, ni podemos perder esta nueva oportunidad". El plan para el Reina Sofía, según ha recordado el Colegio de Médicos, "contempla mejores infraestructuras, más plazas de aparcamiento y, lo más importante, mejores servicios sanitarios. En definitiva, una oportunidad de mejora para unas instalaciones que utilizan muchísimas personas, tanto de nuestra provincia, como del resto de Andalucía", pues se trata de "un hospital de referencia en distintos campos, de muy alto nivel, que no puede seguir teniendo unos accesos tan deficitarios". En consecuencia, los médicos consideran "que la propuesta de la Gerencia (del Reina Sofía) es una alternativa aceptable para solucionar estas dificultades", pues "el plan va a permitir disponer de unos aparcamientos en condiciones dignas, confortables y seguras, algo que ahora no ocurre", y "resolverá los puntos débiles actuales, como atascos en hora punta en el hospital, accesos inadecuados y circuitos asistenciales que se mezclan por cuestiones logísticas". Piensan los médicos "que ha llegado el momento de arreglar los aparcamientos y los accesos, que es uno de los principales puntos negros del hospital", pero comprenden "que no es una prestación sanitaria" y opinan que "el dinero destinado a la mejora de la salud se debe dedicar a la asistencia y no a otros fines", de ahí que vean aceptable "esta fórmula que busca mejorar el confort y el mantenimiento de los aparcamientos" y que "ya es habitual en otros hospitales y su funcionamiento adecuado". El Colegio de Médicos ha aludido también a "las numerosas reuniones mantenidas entre la Dirección del hospital con las asociaciones de pacientes, consejo social, organismos públicos, partidos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos, etcétera, escuchando sus peticiones y dando respuesta a sus dudas". Entienden los médicos, a este respecto, que "el mayor problema que encuentran algunos, son las tarifas" del futuro aparcamiento", pero la Dirección-Gerencia del Hospital ha asegurado que habrá "una diversidad de precios y una adaptabilidad permanente y abierta a cada una de las circunstancias personales y familiares de los pacientes". Por eso, a los médicos les resulta "difícil entender que se pueda perder la oportunidad de mejorar la confortabilidad y la atención sanitaria que reciben todos los ciudadanos que acuden al hospital por una intransigencia a la que no encontramos explicación, máxime cuando consideramos que el estado normal de la persona es el de estar sano y no tener que acudir a diario a un centro sanitario, y que para aquellos que, por trabajo o por necesidad tengan que hacerlo, existen unas tarifas gratuitas o mínimamente perjudiciales para su bolsillo". Por todo ello, según concluye la carta, "este Colegio de Médicos, en defensa de la salud de los ciudadanos, da un paso adelante y se manifiesta apoyando la mejora de la infraestructura de nuestro Hospital Universitario Reina Sofía".

Diputación

El Centro de Drogodependencias cumple 30 años con 911 usuarios desde enero

- El perfil del nuevo adicto es un varón de 39 años, con problemas de alcohol, en paro y que vive con su familia
- La institución reconoce a Adeat, Cáritas, el SAS o el programa Enlace

[Foto de familia de los condecorados, con los responsables institucionales.](#)



Foto de familia de los condecorados, con los responsables institucionales. / el día

Ángel Robles 13 Diciembre, 2016 - 08:10h

El Centro de Drogodependencias de Córdoba, perteneciente al Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS), celebró ayer tres décadas de vida, un periodo de tiempo en el que los profesionales vinculados a este servicio han desarrollado una labor "muy importante con un gran impacto en la sociedad", subrayó el presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio Ruiz. El centro se puso en marcha en la década de los 80 como consecuencia del creciente problema ocasionado por las drogas, fundamentalmente la heroína, que "destruía familias y ocasionaba delitos y problemas sociales", recordó Ruiz. Gracias al papel coordinado de las distintas administraciones -la Diputación de Córdoba, la Junta de Andalucía y el tejido social- esta situación hoy en día "es bien distinta", dijo.

Entre enero y diciembre, el centro ha atendido a 911 personas, que han iniciado tratamiento o que reinciden, según los datos aportados ayer por la secretaria de Servicios Sociales de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Purificación Gálvez. En toda la provincia, han sido 2.690 las personas que han iniciado el tratamiento. La red de asistencia a las drogodependencias consta de 15 centros de tratamiento ambulatorio, 33 plazas en comunidades terapéuticas, una vivienda de reinserción social y atención a personas drogodependientes, un equipo especializado que depende del centro provincial y que atiende a la institución penitenciaria y un centro de acogida.

En Córdoba, el perfil medio es el de un varón de 39 años aproximadamente, con adicción al alcohol, en paro y que vive con su familia. La edad de inicio al alcohol está en torno a los 16 años, según los datos que maneja Bienestar Social. "Hoy el panorama es diferente

al que había en los 80. No son las mismas sustancias pero sí el mismo problema, lo que exige el compromiso de las administraciones", dijo Ruiz.

El presidente de la institución provincial recordó que fue el consumo de heroína el que propició que las administraciones públicas dieran una respuesta "contundente" con la puesta en marcha del I Plan Andaluz sobre Drogas, marco en el que nació el Centro Provincial de Drogodependencias, "con la intención de dar atención a los usuarios de la provincia de Córdoba". "Aunque este problema no se ha erradicado, sí se han reducido en un importante número los afectados, por lo que aún queda trabajo por hacer. Es necesario que mantengamos ese impulso que se ha conseguido porque las nuevas amenazas y las nuevas drogas siguen estando muy presentes", advirtió.

Durante el acto protocolario, se reconoció la labor de la Asociación de Encuentro y Acogida a Toxicómanos de Córdoba (Adeat), el programa de Ciudades ante las Drogas, la casa de acogida de Cáritas, la Federación de Asociaciones de Drogodependencias y Adicciones Madinar, el programa de dispensación de metadona del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y el programa de asesoramiento jurídico Enlace. El acto de entrega de los reconocimientos estuvo amenizado por el conjunto de guitarra y violín Dos son Multitud y contó con la asistencia de numerosas autoridades, como el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado; la delegada de Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Rafaela Crespín, o la responsable provincial de Salud y Bienestar Social, María de los Ángeles Lunes.

Acto seguido, el Palacio de la Merced acogió una jornada de trabajo bajo el título *30 años de Centro Provincial de Drogodependencias, una sociedad en evolución*, que incluyó varias conferencias sobre los motivos para el cambio en el paciente con adicción, de la mano de Luis Gutiérrez, psiquiatra de la Universidad de Granada, o el papel de los recursos en el marco del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, a cargo de la especialista Justa Redondo.

CORDÓPOLIS

Sadeco contrata a las primeras 46 personas de la bolsa de trabajo

Un total de 26 trabajadores empiezan su tarea en estos días y otros 20 a partir del reinicio del curso escolar en enero

13/12/2016 12:32



Trabajadores de Sadeco limpiando una calle.

El primer teniente de alcalde y presidente de Sadeco, Pedro García, ha anunciado este martes la aprobación definitiva de la bolsa de empleo de la empresa municipal de limpieza, a través de la cual se contratarán a 46 personas que “van a empezar a trabajar prácticamente de manera inminente”.

Los primeros 26 contratos, que se formalizarán en los próximos días, se harán para que una veintena de personas se incorporen en tareas de “apoyo en la recogida de la hoja” que en plena estación de otoño llenan las calles y en tareas de la campaña navideña, mientras que otras seis personas desarrollarán su trabajo “en el Complejo Medioambiental” de la ciudad, ha informado García.

Asimismo, en el reinicio del curso escolar en enero próximo tras las vacaciones navideñas, otras veinte personas más de la bolsa de empleo de Sadeco “se incorporarán a (tareas en) edificios municipales y colegios, a media jornada durante cuatro meses”, ha detallado el presidente de la empresa municipal.

García ha querido expresar su satisfacción por la puesta en marcha de los contratos de la bolsa de empleo de Sadeco: “Después de un proceso largo y complejo lo hemos conseguido”, por lo que ha querido “felicitarse a todo el personal técnico y trabajadores de Sadeco que han conseguido poner en marcha, en un momento de la historia de nuestro país tan complicado y donde apenas nos dejan resquicios legales para poder contratar desde lo público, el magnífico trabajo técnico y administrativo que han hecho para que se pueda reforzar la empresa y cada vez tenga más músculo desde el punto de vista de personal”.

abccordoba

Infraestructuras sanitarias

La financiación del hospital Quirón correrá a cargo de un fondo público

La mitad del capital social lo pondrá la sociedad Jessica Andalucía SA para un coste de 15 millones de euros



Colocación de pilares y llegada de maquinaria en el solar del futuro hospital Quirón - Valerio Merino **Rafael Ruiz** - **Córdoba** 12/12/2016 23:40h - Actualizado: 12/12/2016 23:40h. Guardado en:

El hospital privado que realiza la empresa **Quirón** (ICDQ, en su actual denominación) en Poniente será de propiedad particular aunque eso haya que tomarlo con cierta distancia. Una **sociedad mercantil** será quien desarrolle las obras y lleve a cabo la gestión pero un **fondos de inversión** que se nutre de dinero público será el que le aporte la gasolina necesaria para realizar la construcción del edificio y el equipamiento necesario. El asunto no es menor en un momento en que hasta la sanidad pública está recurriendo a operaciones financieras como la del aparcamiento del Reina Sofía para construir el nuevo Materno Infantil.

La empresa que levantará el hospital se llama **Ariza Directorship**, en realidad una **sociedad mercantil instrumental** controlada por los ejecutivos del gigante sanitario privado producto de la fusión entre Quirón (la empresa fundada por la familia Cordon) y **Capio** tras el impulso otorgado por el fondos de inversión CVC Partners. La peculiaridad de esta operación es que el cincuenta por ciento del capital social se encuentra en manos del Fondo de Desarrollo Urbano GED **Jessica** Andalucía SA.

Comisión Europea

Jessica es el acrónimo en inglés («Joint European Support for Sustainable Investment in City Areas» o Fondo Europeo de Apoyo para Inversiones Sostenibles en Áreas Urbanas») de una iniciativa para financiar actuaciones con cargo a fondos de la Comisión Europea y del **Banco Europeo de Inversiones**. Se trata de la misma figura económica que va a financiar el plan para la revisión de la primera fase del sistema eléctrico de la ciudad de Córdoba.

Jessica tiene ya el **50% de la sociedad** instrumental que construirá el llamado hospital de Quirón de Córdoba. Según la documentación corporativa que se ha remitido al Ayuntamiento de Córdoba (propietario del solar del hospital), los **más de once millones** de capital social se encuentran repartidos en dos mitades. La parte de IDCQ (5,7 millones) ha sido objeto de una aportación no dineraria mientras que la parte del fondo público se ha realizado mediante una entrega dineraria de capital por la misma cantidad y un contrato de préstamo participativo por valor de 9,2 millones de euros.

Los **15 millones de dinero europeo** que se apuestan en la operación superan con creces la aportación financiera externa que ha obtenido ICDQ. Según la misma información corporativa, será **Caixabank quien tenga el riesgo crediticio** de la operación con una línea de crédito de hasta 12,5 millones de euros. La hipoteca a constituir está condicionada al plazo al que se ha firmado la concesión de suelo con el Ayuntamiento

de Córdoba por la que la institución municipal cobrará una cantidad anual en concepto de canon. La filosofía del acuerdo es que, concluido el plazo, el suelo y el equipamiento pasen a **propiedad del Ayuntamiento** de Córdoba.

Los pormenores de la operación se han conocido porque el Consistorio, como titular último del suelo, tiene que **autorizar todas las operaciones** de capital que se desarrollen a largo plazo con esta iniciativa para evitar que se lleven a cabo actuaciones financieras indebidas que redunden en la institución municipal.

La documentación aclara que será **ICDQ Sanidad y Hospitales** quien lleve a cabo la **gestión definitiva del centro sanitario**, el primero de carácter privado que se abre en Córdoba tras varios intentos. Iniciativas que han redundado en un sector oftalmológico cada vez más pujante y en la ampliación de San Juan de Dios, propiedad de la orden hospitalaria, que desarrolla un plan de modernización.

CÓRDOBA

Pozoblanco

Profesionales protestan por las agresiones a los sanitarios

El último episodio ocurrió ayer en el centro de salud pozoalbense

M. LUNA CASTRO

13/12/2016



Un momento de la concentración de ayer a las puertas del hospital de Pozoblanco. -
RAFA SÁNCHEZ

Miembros de la junta de personal del hospital comarcal Valle de los Pedroches, junto con el director gerente del Área Sanitaria Norte, Juan Espinar, se concentraron ayer ante las puertas del centro sanitario para protestar por las últimas agresiones sufridas por personal del Área Sanitaria, la última en la mañana de ayer cuando un ciudadano que

demandaba asistencia se dirigió con malos modos a los trabajadores de turno. Los representantes de la junta de personal quisieron así concienciar a los ciudadanos de que las deficiencias en la calidad asistencial no son responsabilidad de los profesionales de la salud, sino de los recortes que llegan desde la Administración. Simultáneamente, pidieron a la Administración que haga «un esfuerzo para aumentar los recursos técnicos y humanos para dar una asistencia de calidad».

SENTENCIA/ Por otro lado, el sindicato de enfermería Satse ha ganado una de sus reivindicaciones históricas en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que el tiempo que las enfermeras invierten en garantizar la continuidad asistencial a través de los relevos de turno computará como jornada ordinaria de trabajo. Esta sentencia afecta a los profesionales de Enfermería de los hospitales de Montilla, Puente Genil y Peñarroya.

«El relevo de enfermería es el momento fundamental de intercambio de información clínica de los pacientes entre los profesionales de enfermería de las unidades asistenciales, aspecto crucial e imprescindible para garantizar debidamente la continuidad asistencial», indica Satse en un comunicado hecho público ayer, en el que también lamenta que haya sido necesario acudir a los tribunales «para obtener el reconocimiento de un derecho para enfermería ante la intransigencia de la Administración sanitaria andaluza».



Pozoblanco

El personal sanitario reclama mayor apoyo institucional contra las agresiones



Un momento de la concentración celebrada ayer. / sánchez ruiz

Juanlu Dorado 13 Diciembre, 2016 - 02:35h

Representantes de la junta de personal del Área Sanitaria Norte de Córdoba, formada por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF, USAE, SMA y Satse, se concentraron ayer a las puertas del Hospital Comarcal Valle de Los Pedroches de Pozoblanco contra las

agresiones a profesionales de la salud. Los asistentes se congregaron portando carteles en los que se podía leer el lema *La agresión no es la solución*.

El acto fue una respuesta a la triple agresión cometida por un usuario a un médico, un celador y un guardia de seguridad en el servicio de Urgencias el 30 de noviembre. Los asistentes advirtieron de que se han registrado otros episodios en la zona Norte, el último ayer en el Centro de Salud de Pozoblanco, cuando un individuo provocó un altercado al propinar gritos al personal sanitario.

El delegado del Satse y presidente de la junta de personal, Francisco Tamajón, recordó que "los profesionales de la sanidad nunca son los responsables de las deficiencias", además de llamar la atención a la Administración para "hacer un esfuerzo y prestar mayor apoyo". El portavoz de CCOO, Eduardo Almeda, dijo que el objetivo fue "sensibilizar a la población de que las deficiencias de calidad en la sanidad no son culpa de los profesionales".